

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Cuautlancingo.

TESORERÍA MUNICIPAL

0493 URBANIZACIÓN

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS CORRESPONDIENTES A LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO San Juan B. Cuautlancingo, Puebla a SOLICITO: ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL 3 de ENERO 20 25 DATOS DEL SOCITANTE: TIENDAS TRES B S.A. DE C.V. Propietario: Domicilio, calle: No. Colonia o Fraccionamiento: Domicilio del Predio: No. Lote: No. Manzana: calle: **GUERRERO** No. Actual: Colonia o Fraccionamiento: CORREDOR EMPRESARIAL CUAUTLANCINGO entre la calle: y la calle: LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO Clave Catastral: Superficie total del terreno según constancia de propiedad: Cta. Predial: Medidas y colindancias: al norte: al sur al oriente: al poniente: UBICACIÓN POR ZONA USO ACTUAL DEL PREDIO SOLICITUD PARA: DOCUMENTOS QUE ANEXA URBANA HABITACIONAL ALINEAMIENTO X BOLETA PREDIAL SUBURBANA COMERCIAL NUMERO OFICIAL **ESCRITURA** SIN URBANIZAR INDUSTRIAL ACTUALIZACION **MINUTA** OTROS OTROS OTROS **OTROS** PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECCIÓN NO. REGISTRO CROQUIS DE UBICACIÓN: Esta Dirección de Desarrollo Urbano, por medio deL departemento correspondiente ha señalado el: No Oficial: CALLE GUERRERO Ubicado en: Colonia o Fraccionamiento: CORREDOR EMPRESARIAL **CUAUTLANCINGO, LA TRINIDAD SANCTORUM** CUAUTLANCINGO RESPETAR UN ANCHO DE VIALIDAD DE 13.06 M, MÁS BANGUETA DE 3.29 M C. Jorge Alberto Muñoz Carreto Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del COORDENADAS UTM: 578875.12 m E 2113209.40 m N Municipio de Cuautlancingo OBSERVACIONES: CONCEPTOS A PAGAR: SE CUANTIFICO DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS CANTIDAD IMPORTE PU DESC. ART, 15 FRACCION I ESTA LICENCIA QUEDA SUJETA A REVISIÓN O CANCELACIÓN AL Alineamiento \$ 201.00 0% 201.00 INCUMPLIR CON LOS ALINEAMIENTOS Y NORMATIVA MUNICIPAL Número Oficial \$ 83.50 0% \$ 83.50 Derecho a placa oficial \$ 152.00 0% 304.00 "Eliminado: (el tipo de dato o información cancelado y señalarse si la omisión es una Inspección de predio \$ 237.00 0% 237.00 palabra(s) renglón(es) o párrafos(s)). En términos de lo previsto en los artículos 7 Formato de tramite 118.50 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Subtotal 944.00 información Pública del Estado de Puebla; Quincuagésimo Sexto de los lineamientos 10% A.I.M 94.40 Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como 1,100.00 TOTAL para la Elaboración de Versiones Públicas, en esta versión pública se suprime la El presente formato no tiene validez sin el recibo de Tesoreria del Ayunatamiento

información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra

en esos supuestos normativos'